

# Bogotá cif

Indicadores de espacio público en Bogotá



# Indicadores de Bogotá

La ciudad en su dimensión física es un lugar de encuentro, relación, intercambio, reflexión y creación colectiva, es un referente simbólico, histórico, político y ambiental para el ciudadano de la actualidad. El espacio público, es el elemento que ordena y configura la ciudad; sin embargo, las condiciones actuales de urbanización y densificación han ocasionado que actualmente sea insuficiente para atender las necesidades de la población, sobre todo en áreas periféricas de la ciudad.

El espacio público en Bogotá se ha originado por desarrollos urbanísticos, legales, informales e ilegales. Los legales aplican la norma urbana como parte del proceso de planeación y ordenamiento de la ciudad, generando zonas de cesión obligatorias y gratuitas al Distrito, orientadas a satisfacer las necesidades de espacios verdes, parques y equipamientos. En los desarrollos informales e ilegales por el contrario, el espacio público se conforma por las áreas residuales que no fueron aptas para el proceso de urbanización y frecuentemente resultan escasas e inadecuadas para usos urbanos. Desafortunadamente, la proporción de Bogotá construida de manera informal o ilegal supera la construida de manera formal, dando como resultado una ciudad con un espacio público fragmentado e insuficiente.

Los indicadores de espacio público del presente diagnóstico, dan cuenta de esta realidad. Actualmente, el espacio público efectivo por habitante con carácter permanente es de 3,93 m<sup>2</sup>; si tomáramos como meta de ciudad el índice mínimo de espacio público efectivo por habitante 15 m<sup>2</sup> definido en la normatividad, se concluye que hasta el momento, la ciudad ha alcanzado apenas un 26% de la meta de espacio público de acuerdo a su población.

De otra parte, el indicador de espacio público verde es de 6,30 m<sup>2</sup> por habitante, éste a diferencia del anterior, incorpora la totalidad de las áreas públicas de la estructura ecológica principal y excluye las plazas y plazoletas (espacios duales), tal como se aprecia en la gráfica 1.



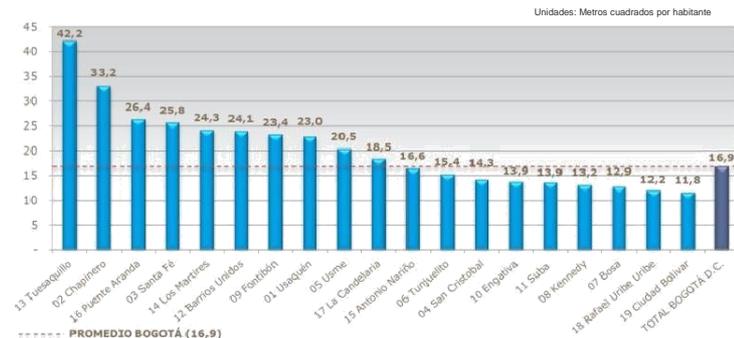
Una medición del 2009 realizada por la Secretaría Distrital de Planeación sobre espacio público efectivo, arrojó cifras similares a las actuales. Una primera lectura permite deducir, que las estrategias y normas previstas en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan Maestro de Espacio Público encaminadas a la generación de nuevo espacio público en la ciudad, fueron apropiadas para mantener estables las tasas de espacio público efectivo a pesar del crecimiento poblacional, pero no permitieron avanzar en resolver los pasivos históricos que sobre este tema ha acumulado la ciudad.

## Espacio público total por habitante

Este indicador incluye el sistema de parques y zonas verdes, la estructura ecológica principal, las plazas y plazoletas y el sistema vial compuesto por alamedas, vías peatonales, vías vehiculares y ciclorutas. Los elementos de espacio público del sistema vial se contabilizan solo en este indicador. En ese sentido al analizar los resultados que nos arroja la tabla de espacio público total por habitante, encontramos localidades como Teusaquillo con el índice más alto, dado que en esta localidad se localiza una parte del Parque Metropolitano Simón Bolívar, así como importantes vías arteriales: Avenida NQS, Avenida 68, Avenida Caracas, Calle 26 y Avenida Calle 63.

En contraste, la localidad de Ciudad Bolívar tiene el índice más bajo de toda la ciudad 11,79 m<sup>2</sup> por habitante, donde los valores del indicador relación del indicador es bajo con respecto al de las otras localidades, al igual que el valor de vías vehiculares. Se identifican las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y Mártires como las de menores índices en vías peatonales, en contraste con Ciudad Bolívar que ocupa el primer lugar, seguido por las localidades de Usme, San Cristóbal, Bosa, Kennedy y Rafael Uribe Uribe.

El índice promedio de alamedas por habitante para Bogotá es de 0,01 m<sup>2</sup>. Las localidades que se encuentran por encima de este promedio son Suba y Kennedy, en razón a las franjas de circulación arterizadas y dotadas del respectivo mobiliario urbano y a los elementos construidos en la estructura ecológica principal, humedales como La Vacca, El Burro, Techo, Juan Amarillo, Tibabuyes, Guaymaral y Córdoba. Al observar la relación del indicador de espacio público total con la composición socioeconómica de la ciudad, se evidencia que las localidades que tienen un mayor porcentaje de población en estratos 1 y 2 como Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe y Bosa, se encuentran por debajo del promedio, mientras que las localidades con estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 como Chapinero, Usaquén y Teusaquillo, son localidades que se encuentran con valores superiores.



# Indicadores de Bogotá

LOCALIDAD	Total Espacio Público por habitante	Espacio Público Total por habitante							
		Parques por habitante	Zonas Verde por habitante	Estructura Ecológica Principal por habitante	Plazas y Plazoletas por habitante	Alamedas por habitante	Vías Peatonales por habitante	Vías Vehiculares por habitante	Cicloruta por habitante
01 Usaquén	22,98	1,40	2,95	4,56	0,01	0,00	0,57	13,11	0,38
02 Chapinero	33,18	2,72	2,57	5,72	0,08	0,00	0,31	21,66	0,13
03 Santa Fé	25,79	6,08	1,90	2,75	0,01	0,00	0,66	14,33	0,07
04 San Cristobal	14,35	1,45	1,78	2,58	0,04	0,00	1,22	7,28	0,00
05 Usme	20,51	2,25	2,23	8,58	0,00	0,00	2,14	5,31	0,00
06 Tunjuelito	15,41	3,40	1,28	1,02	0,07	0,00	0,25	9,31	0,08
07 Bosa	12,91	1,27	0,83	4,51	0,00	0,00	1,11	5,14	0,05
08 Kennedy	13,22	1,61	1,90	1,44	0,01	0,03	1,08	7,09	0,06
09 Fontibón	23,40	1,45	2,67	4,69	0,03	0,00	0,31	14,15	0,09
10 Engativá	13,91	1,87	1,81	1,56	0,00	0,00	0,68	7,92	0,07
11 Suba	13,85	1,32	2,29	1,47	0,02	0,01	0,67	7,99	0,08
12 Barrios Unidos	24,13	6,34	1,02	0,03	0,05	0,00	0,06	16,49	0,14
13 Teusaquillo	42,19	11,38	2,73	0,71	0,14	0,00	0,06	26,88	0,29
14 Los Martires	24,33	1,30	0,58	0,02	0,25	0,00	0,06	22,01	0,12
15 Antonio Nariño	16,60	1,71	0,72	0,46	0,10	0,00	0,24	13,35	0,01
16 Puente Aranda	26,43	1,55	2,43	0,38	0,06	0,00	0,38	21,56	0,07
17 La Candelaria	18,47	1,37	0,38	1,51	0,12	0,00	0,15	14,94	0,00
18 Rafael Uribe Uribe	12,21	1,95	1,28	0,19	0,09	0,00	1,05	7,64	0,01
19 Ciudad Bolívar	11,79	0,68	2,16	1,66	0,00	0,00	2,27	4,95	0,02
<b>BOGOTÁ D.C.</b>	<b>16,89</b>	<b>1,97</b>	<b>1,93</b>	<b>2,40</b>	<b>0,03</b>	<b>0,01</b>	<b>0,93</b>	<b>9,54</b>	<b>0,08</b>

Unidades: Metros cuadrados por habitante

## Espacio público efectivo por habitante

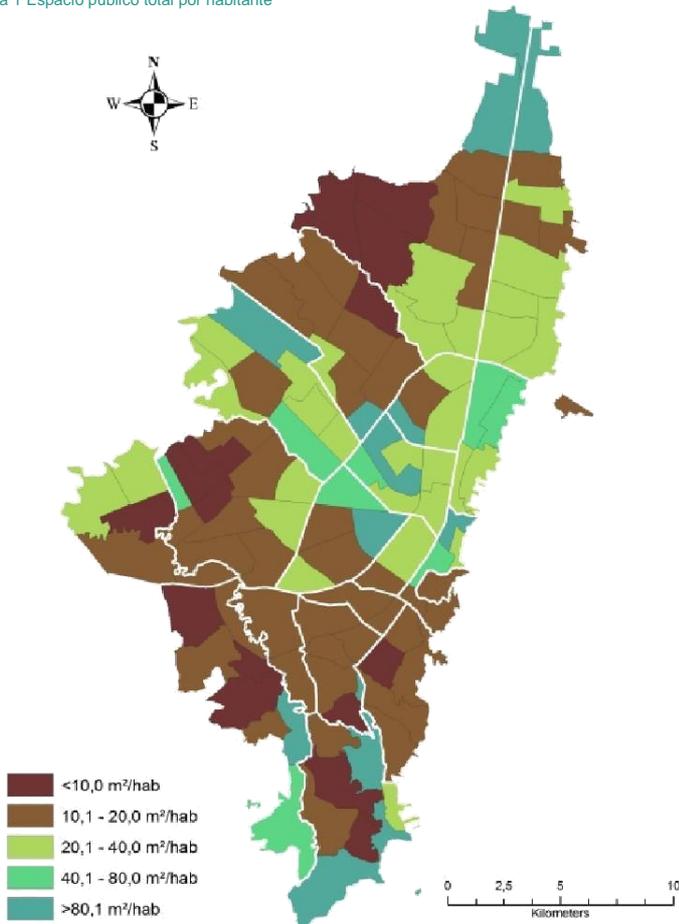
El valor promedio para este indicador en Bogotá es de 3.9 m<sup>2</sup> por habitante. Éste valor permite hacer una mirada a las localidades y se observa que diez de ellas se encuentran por debajo del indicador. Los resultados entre localidades varían de acuerdo a la dotación de parques, zonas verdes, plazas y plazoletas en cada una de ellas.

En este sentido, las localidades de Teusaquillo con 14.2 m<sup>2</sup>; Barrios Unidos con 8 m<sup>2</sup> y Santa Fe con 7.4 m<sup>2</sup> por habitante, tienen la mayor disponibilidad de parques urbanos de escala metropolitana, ubicándolas en los lugares más altos de la tabla. Adicionalmente, estas localidades presentan una baja densidad poblacional.

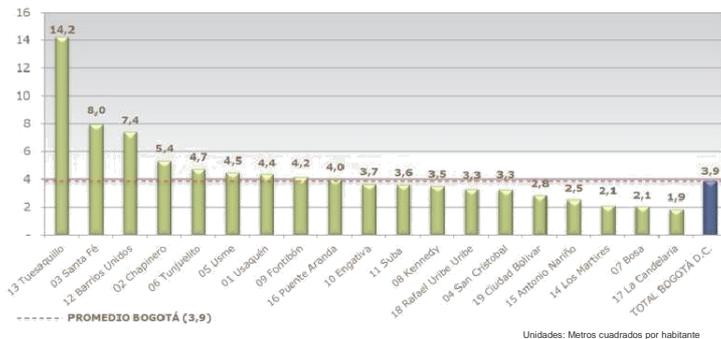
Por su parte, localidades como Suba, Engativá y Kennedy cuentan con la mayor disponibilidad de parques de las escalas vecinal y zonal; no obstante, la elevada densidad poblacional de estas localidades, sumado a la carencia significativa de espacio para la recreación pasiva y activa de sus ciudadanos, da como resultado bajos índices de disponibilidad de espacios públicos efectivos por habitante

El indicador de espacio público efectivo por habitante para la localidad de La Candelaria es de 1.9 m<sup>2</sup>, ubicándola en el nivel más bajo de la tabla debido a la falta de suelo destinado a parques y zonas verdes, a pesar, de que ésta la localidad cuenta con el valor más alto de la ciudad en espacios públicos duros como plazas y plazoletas.

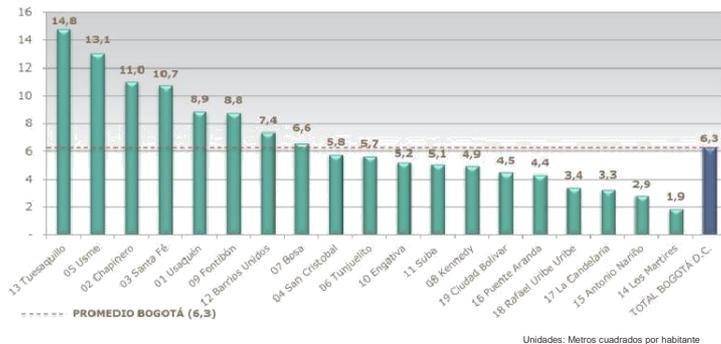
Mapa 1 Espacio público total por habitante



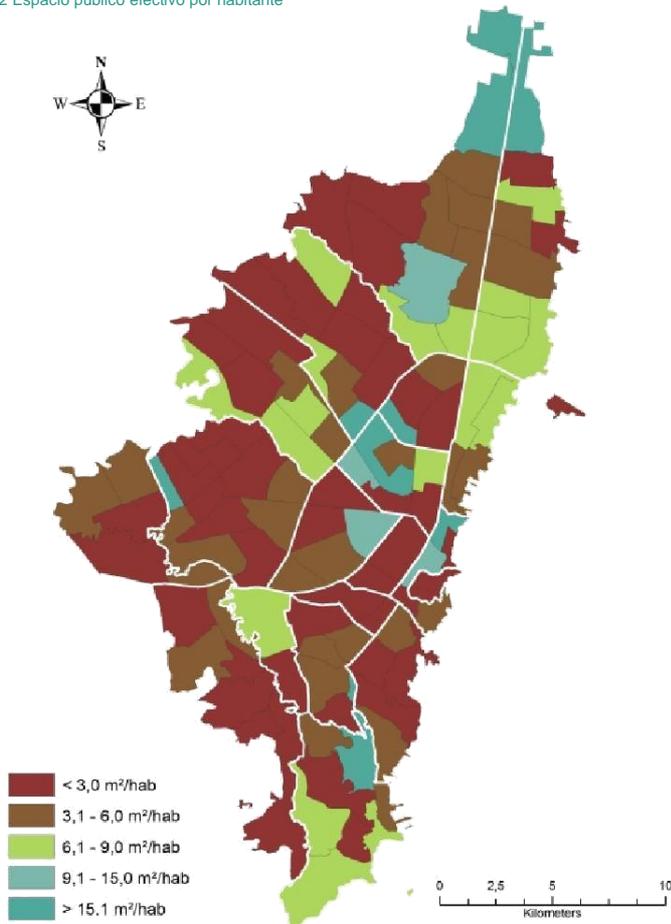
# Indicadores de Bogotá



## Espacio público verde por habitante



Mapa2 Espacio público efectivo por habitante



# Indicadores de Bogotá

El 4,39% (1.815,61 ha) del suelo urbano y de expansión de la ciudad, corresponde a la estructura ecológica principal. El 1,10% de esta área corresponde al Sistema Distrital de Áreas Protegidas y el 3,29% restante a las rondas hidráulicas y las zonas de manejo y preservación ambiental de corredores ecológicos.

Si tenemos en cuenta que el promedio de áreas verdes por habitante es de 6.30 m<sup>2</sup>, se concluye que las áreas aportadas por la estructura ecológica principal de la ciudad, constituyen el mayor peso de las áreas verdes contabilizadas en este indicador, por encima de los parques y las zonas verdes.

De nuevo la localidad de Teusaquillo con 14,8 m<sup>2</sup> se ubica como la de mayor cantidad de metros verdes por habitante y Usme en segunda posición con 13,1 m<sup>2</sup>, dado que en su territorio se localiza gran parte del Parque Ecológico de Montaña Entrenubes y zonas de ronda hidráulica del sistema de quebradas, entre las que se encuentran Yomasa, Fucha, Chuniza y Santa Librada.

Unidades: Metros cuadrados por habitante

LOCALIDAD	Total Espacio Público Efectivo por habitante	Espacio Público Efectivo por habitante			Total Espacio Público Verde por habitante	Espacio Público Verde por habitante		
		Parques por habitante	Zonas Verde por habitante	Plazas y Plazoletas por habitante		Parques por habitante	Zonas Verde por habitante	Estructura Ecológica Principal por habitante
01 Usaquén	4,36	1,40	2,95	0,01	8,91	1,40	2,95	4,56
02 Chapinero	5,36	2,72	2,57	0,08	11,01	2,72	2,57	5,72
03 Santa Fé	7,99	6,08	1,90	0,01	10,73	6,08	1,90	2,75
04 San Cristobal	3,26	1,45	1,78	0,04	5,81	1,45	1,78	2,58
05 Usme	4,48	2,25	2,23	0,00	13,06	2,25	2,23	8,58
06 Tunjuelito	4,74	3,40	1,28	0,07	5,70	3,40	1,28	1,02
07 Bosa	2,10	1,27	0,83	0,00	6,61	1,27	0,83	4,51
08 Kennedy	3,52	1,61	1,90	0,01	4,94	1,61	1,90	1,44
09 Fontibón	4,15	1,45	2,67	0,03	8,82	1,45	2,67	4,69
10 Engativa	3,69	1,87	1,81	0,00	5,24	1,87	1,81	1,56
11 Suba	3,63	1,32	2,29	0,02	5,08	1,32	2,29	1,47
12 Barrios Unidos	7,41	6,34	1,02	0,05	7,39	6,34	1,02	0,03
13 Teusaquillo	14,25	11,38	2,73	0,14	14,82	11,38	2,73	0,71
14 Los Martires	2,12	1,30	0,58	0,25	1,90	1,30	0,58	0,02
15 Antonio Nariño	2,53	1,71	0,72	0,10	2,88	1,71	0,72	0,46
16 Puente Aranda	4,03	1,55	2,43	0,06	4,35	1,55	2,43	0,38
17 La Candelaria	1,87	1,37	0,38	0,12	3,26	1,37	0,38	1,51
18 Rafael Uribe Uribe	3,32	1,95	1,28	0,09	3,42	1,95	1,28	0,19
19 Ciudad Bolívar	2,84	0,68	2,16	0,00	4,50	0,68	2,16	1,66
BOGOTÁ D.C.	3,93	1,97	1,93	0,03	6,30	1,97	1,93	2,40

Mapa 3 Espacio público verde por habitante

